

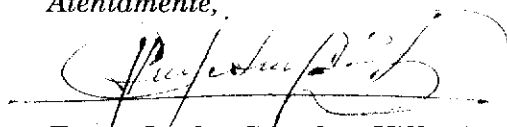
Guayaquil, Marzo 06 del 2018

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA GLORIA CECILIA INGLORIACE S.A.
C i u d a d.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informarles que de acuerdo a la revisión efectuada a los libros sociales y contables por el ejercicio económico-fiscal terminado al 31 de Diciembre del año 2017, en mi opinión exponen fiel y razonablemente la situación financiera de la empresa, ajustados a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,



Ecop. Carlos Sánchez Villacis

Ced. Id. 090129222-7

Comisario